



23 de junio de 2021

(21-5134)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

## NOTIFICACIÓN

### *Corrigendum*

La siguiente comunicación, de fecha 23 de junio de 2021, se distribuye a petición de la delegación de la Argentina.

---

"Identidad y calidad del papel envasado que se comercialice en el país. Certificación de la información"

La modificación notificada bajo signatura G/TBT/N/ARG/304/Add.3 corresponde a la Resolución ex SC N° 155/2016 habiéndose informado por error Resolución ex SC N° 151/2016.

[http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/notific\\_arg.php](http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/notific_arg.php)

---